

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE**
 2 **CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
 4 Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día jueves 12 de
 5 septiembre de 2019, a las 08h15 presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la
 6 asistencia de:

7	Dr. Carlos Nieto	Subdecano
8	Ing. Aida Arteaga	Vocal docente
9	MSc. Alba Yáñez	Vocal docente alterna
10	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
11	Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
12	Dr. Durio Cepeda	Director Consejo de Posgrado (ingresa 11h40)

13
 14 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

15 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

16
 17 -Se informa que el Dr. Edison Molina envía comunicación indicando que en razón de compromisos
 18 académicos no puede asistir a esta reunión y solicita al señor Presidente principalice a la MSc. Alba
 19 Yáñez, vocal alterna.

20 -Se conoce que existe autorización para que la Comisión de Aseguramiento de la Facultad sea recibida
 21 en Comisión General y que el Sr. Director de Aseguramiento de la Universidad Dr. Luis Fernando
 22 Cabrera no puede asistir en razón de que el señor Rector le ha convocado a una reunión a las 09h00.

23 - El acta resolutive de 29 de agosto no fue posible enviar por lo que queda pendiente de aprobación en
 24 la próxima sesión.

25
 26 **ORDEN DEL DÍA:**

27 2. Comunicaciones:

28 2.1 Estudiantes

29 2.2 Docentes

30 2.3 Administrativo-Presupuestario

31 2.4 Empleados y Trabajadores

32 2.5 Posgrado

33 3. Varios

34
 35 **COMISIÓN GENERAL COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD FCA**

36 El Consejo Directivo en recibió en Comisión General a los docentes Ing. Fabián Tapia, Coordinador
 37 de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad e Ing. Juan Pazmiño, Responsable Aseguramiento de la
 38 Calidad Carrera de Turismo Ecológico y se conoce que fue convocado el señor Director de la
 39 Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central Luis Fernando Cabrera, quien
 40 informó telefónicamente que no podía asistir, debido a reunión convocada a las 09h00 por el señor
 41 Rector.

42
 43 A continuación Ing. Fabián Tapia presenta informe verbal sobre el proceso de Autoevaluación de las
 44 Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico, documentos que constan en biblioratos
 45 individuales por carrera, que fueron entregados al señor Decano, que contienen informes de las
 46 actividades que se realizaron según el respectivo Plan de Trabajo, Informe Final de Autoevaluación de
 47 las Carreras Diseño y Rediseño, Plan de Mejoras y Formulario de Recolección de Datos DAC-027-
 48 AC Carreras Diseño y Rediseño. Recomienda que toda la información sea centralizada en un solo
 49 lugar, que debe ser en cada Dirección de Carrera, también señala que se debe implementar el Plan de
 50 Mejores para cada carrera Diseño y Rediseño.

RESOLUCIONES

1. Que se reúnan la próxima semana los señores Directores de Carrera y los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, bajo la coordinación del señor Subdecano y elaboren una propuesta operativa para la implementación del Plan de Mejoras en cada carrera, incluido el respectivo presupuesto.
2. Que el MSc. Fabián Tapia con la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, presenten una propuesta sobre la organización interna, centralizar la información en las Direcciones de Carrera, para la gestión de toda la información de la Facultad.
3. Consejo Directivo comunica a los señores estudiantes y profesores que no participaron en el proceso de Autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Agronómica, preocupación por la falta de colaboración.

Siendo las 09h33 termina la Comisión general.

2. COMUNICACIONES**2.1 ESTUDIANTES****AUTORIZACIÓN CAMBIO DE TEMA DE TESIS DEL SEÑOR DIEGO FABRICIO GOYES CHICHARRÓN**

Se conoce el Oficio 557-DCFE-FCA-2019, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico quien presenta el informe correspondiente y solicita autorización para realizar el cambio de tema de tesis del señor Diego Fabricio Goyes Chicharrón, el cual quedaría de la siguiente manera: "DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO DEL AREA COMUNITARIA DE LA COMUNA LUMBISÍ CON FINES DE OCIO Y RECREACIÓN PARA VISITANTES Y RESIDENTES", a fin de que pueda continuar con su proceso de titulación.

RESOLUCIÓN

Se aprueba la petición de la Dirección de carrera.

PETICIÓN DE REINGRESO CON TERCERA MATRÍCULA A LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO DEL EX ESTUDIANTE SR. CHRISTIAN JAVIER CEVALLOS CAMPOVERDE.

Se conoce la petición de reingreso con tercera matrícula a la carrera de Turismo Ecológico del ex estudiante Sr. Christian Javier Cevallos Campoverde.

RESOLUCIÓN

Comunicar al ex estudiante Sr. Christian Javier Cevallos Campoverde que su solicitud de reingreso es extemporánea y que presente la petición en el período 2020-2020.

PETICIÓN DE REINGRESO CON TERCERA MATRÍCULA A LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO DE LA EX ESTUDIANTE SRTA. ANA SOFÍA SALAZAR ALTAMIRANO.

Se conoce la petición de reingreso con tercera matrícula a la carrera de Turismo Ecológico de la ex estudiante Srta. Ana Sofía Salazar Altamirano.

RESOLUCIÓN

Comunicar a la ex estudiante Srta. Ana Sofía Salazar Altamirano que su solicitud de reingreso es extemporánea y que presente la petición en el período 2020-2020.

1 **DR. CARLOS NIETO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN REMITE**
2 **INFORME RELACIONADO CON EL AVAL Y AUSPICIO PARA VIAJAR A CONGRESO**
3 **QUE SE REALIZARÁ EN URUGUAY CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN DE LAS**
4 **SEÑORITAS KATHERINE LLUGLLUNA Y JOHANA OÑA**

5 Se conoce la Comunicación s/n de fecha 11 de septiembre de 2019 suscrita por el Dr. Carlos Nieto,
6 Presidente de la Comisión de Investigación quien remite el informe respectivo solicitado por Consejo
7 Directivo en sesión de 18 de julio de 2019, relacionado con el aval correspondiente a la petición de las
8 señoritas Katherine Lluglluna y Johana Oña quienes solicitan auspicio para asistir al XII Congreso
9 Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, que se realizará en Montevideo Uruguay del 7 al 11 de
10 octubre del 2019, indica además que una vez analizados los contenidos de los trabajos y la
11 presentación, en la modalidad de poster que han preparado las autoras y luego de haber constatado la
12 aceptación que han tenido por parte del Comité Organizador del Congreso en mención, se encuentra
13 que son trabajos que cumplen con las características necesarias para presentar en el evento a nombre
14 de la Facultad y recomienda dar el auspicio económico solicitado, para que las señoritas solicitantes
15 puedan participar en el Evento en Uruguay y presenten sus trabajos de investigación.

17 **RESOLUCIÓN**

18 Se aprueba la participación y que se solicite al señor Rector Dr. Fernando Sempértegui PhD, la
19 asignación de recursos económicos para que las estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica
20 Srías. Katherine Lluglluna y Johana Oña puedan asistir al XII Congreso Latinoamericano de la
21 Ciencia del Suelo, que se realizará en Montevideo, Uruguay del 7 al 11 de octubre del 2019.

23 **2.2 DOCENTES**

25 **DR. CRISTIAN VASCO, SOLICITA PERMISO ENTRE EL 11 Y 16 DE OCTUBRE DEL**
26 **AÑO EN CURSO, POR CUANTO PARTICIPARÁ COMO PONENTE EN LA 2ND. ANUAL**
27 **SUSTAINABILITY AND DEVELOPMENT CONFERENCE A REALIZARSE EN ANN**
28 **ARBOR, MICHIGAN, ESTADOS UNIDOS**

29 Se conoce la comunicación s/n de fecha 26 de agosto de 2019, suscrita por el Dr. Cristian Vasco, PhD
30 quien solicita permiso entre el 11 y 16 de octubre del año en curso, por cuanto participará como
31 ponente en la 2nd. Annual Sustainability and Development Conference a realizarse en Ann Arbor,
32 Michigan, Estados Unidos. Adjunta la invitación al evento y la sumilla de aprobación del
33 Vicerrectorado de Investigación.

35 **RESOLUCIÓN**

36 Dar por conocido el documento y el señor Decano Ing. Antonio Gaybor tratará el tema personalmente
37 con el señor docente Dr. Cristian Vasco.

39 **DR. EDGAR RUIZ GUERRA, DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA**
40 **AGRONÓMICA SOLICITA SE AUTORICE LA TERCERA MATRICULA A LA**
41 **ESTUDIANTE GABRIELA MICHELLE GUALOTO CORONEL DE LA CÁTEDRA DE**
42 **QUÍMICA ORGÁNICA**

43 Se conoce la Comunicación s/n de fecha 11 de septiembre de 2019 suscrita por el Dr. Edgar Patricio
44 Ruiz Guerra, docente de la carrera de Ingeniería Agronómica quien manifiesta lo siguiente "le solicito
45 autorice la tercera matrícula a la estudiante Gabriela Michelle Gualoto Coronel con C.I 1753869658
46 de la cátedra de Química Orgánica. El motivo por el cual hago este pedido, atiende a la necesidad
47 manifestada por la estudiante, quien señala que la metodología con la cual se llevó la materia este
48 semestre, le resultó complicada y compleja por las bases que ha ido adquiriendo durante la carrera.
49 Con esta preuisa, considero que la estudiante antes mencionada es capaz de adquirir los
50 conocimientos necesarios para aprobar la materia y de esta manera continuar y culminar la carrera con
51 éxito.

1 Esta petición después de un amplio debate y criterios se somete a votación y queda de la siguiente
2 manera:

3 Votos a favor:

4 Ing. Antonio Gaybor, Decano

5 Ing. Aida Arteaga, Vocal docente

6 Voto en contra:

7 MSc. Alba Yáñez, Vocal docente alterna

9 RESOLUCIÓN

10 Se aprueba la tercera matrícula en la materia de Química Orgánica a la Srta. Gabriela Gualoto Coronel
11 de conformidad con el Art. 5 literal d Problemas académicos y administrativos no imputables al
12 estudiante, del Instructivo para Concesión de Terceras Matrículas.

14 DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS 15 CON LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UCE DENTRO DEL 16 MARCO DEL PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL 17 DEL ECUADOR

18 Con base a lo manifestado en la Comisión general solicitada por la Dirección de Relaciones
19 Internacionales en sesión de 01 de agosto de 2019 para tratar sobre el Plan de Internacionalización de
20 la UCE y en atención al Oficio N°2019-514-DRI suscrito por el Dr. Ramiro López, Director de
21 Relaciones Internacionales resuelve lo siguiente:

23 RESOLUCIÓN

24 Designar al Dr. Darío Cepeda, Director del Consejo de Posgrado como Coordinador de la Facultad de
25 Ciencias Agrícolas con la Dirección de Relaciones Internacionales de la UCE dentro del marco del
26 Plan de Internacionalización de la Universidad Central del Ecuador.

28 CONOCIMIENTO DE INFORME PRESENTADO POR EL DOCENTE DR. DAVID ECHE, 29 RESPECTO A LA GIRA ACADÉMICA A LA COMUNIDAD INDÍGENA QUECHUA DE 30 SARAGURO UBICADA EN LA PROVINCIA DE LOJA

31 Se conoce el informe presentado por el docente Dr. David Eche, s/n de fecha 02 de septiembre de
32 2019 respecto a la gira académica a la Comunidad indígena quechua de Saraguro ubicada en la
33 provincia de Loja la cual se llevó a cabo entre el 30 de mayo y 02 de junio, en respuesta al Oficio 369
34 CD/FCA de sesión de Consejo Directivo de 05 de agosto de 2019

36 RESOLUCIÓN

37 Insistir al estudiante de la carrera de Ingeniería Agronómica Sr. John Andrade que presente el informe
38 solicitado conforme a lo resuelto en sesión del 05 de agosto continuación de la sesión del 01 de agosto
39 de 2019, comunicada mediante oficio No. 369 CD/FCA.

41 INFORME PRESENTADO POR LA ING. AIDA ARTEAGA RESPECTO A SU 42 DESIGNACIÓN PARA PARTICIPAR EN COMISIONES CASO ING. JAIME HIDROBO Y 43 DR. EDISON MOLINA

44 Se conoce la comunicación s/n de fecha 06 de septiembre de 2019 suscrita por la docente Ing. Aida
45 Arteaga; quien manifiesta en la parte pertinente que en razón del criterio jurídico de la Dra. Martha
46 Fajardo Secretaria Abogada que impidió su participación en la comisión conformada el día 29 de
47 agosto sesión en donde se conoce de una acción ético disciplinaria presuntamente cometida por el
48 docente Edison Molina; criterio jurídico que fue aceptado por el Consejo en pleno, y con los
49 antecedentes expuestos y a efectos de mantener la mínima coherencia con el criterio jurídico señalado
50 por la Dra. Martha Fajardo, esto independientemente de asunto a tratarse y de los actores involucrados,
51 en cada caso solicita comedidamente que Consejo Directivo le exonere de participar en la comisión
52 para examinar la materia referida al docente Jaime Hidrobo; y se conoce comunicación s/n de fecha 11
53 de septiembre de 2019 suscrita por la Dra. María Yumbra quien en la parte pertinente indica "hay

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 12 DE SEPTIEMBRE de 2019

1 varias cuestiones que no comprendo y que no estoy ni con la información suficiente ni con la
2 formación necesaria. Le pido que, por favor, comprenda que, para hacer un informe detallado, conciso
3 y completo, hacen falta los elementos necesarios que conduzcan a esa calidad de informe" y solicita
4 comedidamente se le excluya de participar en esta Comisión.
5

6 **RESOLUCIÓN**

7 Solicitar encarecidamente a las profesoras Ing. Aida Arteaga y Dra. María Yumbra, que conformen la
8 comisión designada en sesión de 05 de agosto continuación de 01 de agosto de 2019 para presentar un
9 informe recabando información de los estudiantes que participaron en la gira que estaba a cargo del
10 docente Ing. Jaime Hidrobo, la cual tiene carácter de informativa.
11

12 Además, se solicita al Dr. José Vásquez, Director de carrera entregue a las docentes integrantes de la
13 comisión toda la documentación sobre este tema.
14

15 **2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

16 Se conocen los documentos: Informe de Vinculación carrera de Turismo Ecológico e Informe de
17 Procesos de Compras Públicas a realizarse en la Facultad.
18

19 Se resuelve socializar los informes y se tratarán en la próxima sesión de Consejo Directivo.
20

21 **PROPUESTA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA EMPRESA 22 PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO – QUITO 23 TURISMO Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**

24 Se conoce el Oficio 589-DCTE-FCA-2019, de fecha 03 de septiembre de 2019, suscrito por el Dr.
25 Enrique Cabanilla quien solicita observar y elevar a Consejo Directivo la propuesta de Convenio
26 Marco de Cooperación entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
27 Quito Turismo y la Universidad Central del Ecuador, el mismo que fue aprobado en sesión ordinaria
28 de Consejo de Carrera de 26 agosto de 2019 y es remitido a los señores miembros vía correo
29 electrónico.
30

31 **RESOLUCIÓN**

32 Solicitar al Dr. Enrique Cabanilla, Director de Carrera, realice una revisión del convenio, acogiendo
33 las observaciones señaladas por el Dr. Carlos Nieto, Subdecano y presente el documento revisado en
34 la próxima sesión de Consejo Directivo.
35

36 Nota: Se solicita al señor Director que en la comunicación se haga constar que se trata de una
37 renovación del Convenio.
38

39 **AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA Y AYUDA ECONÓMICA PARA QUE EL QUÍM. 40 ARNULFO PORTILLA PARTICIPE EN EL SEMINARIO DE RIESGOS QUÍMICOS Y 41 GESTIÓN DE RESIDUOS A REALIZARSE EN CENTRO DE QUÍMICA DE LA 42 UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR A PARTIR DEL 16 HASTA EL 20 DE 43 SEPTIEMBRE DE 2019**

44 Se conoce la petición de Oficio N° 126 LNA/FCA de 09 de septiembre de 2019, suscrito por el Ing.
45 Francisco Gutiérrez, Responsable del Laboratorio de Nutrición Animal, solicita autorizar la asistencia
46 y la ayuda económica respectiva para el Quím. Arnulfo Portilla en el SEMINARIO DE RIESGOS
47 QUÍMICOS Y GESTIÓN DE RESIDUOS a realizarse en Centro de Química de la Universidad
48 Central del Ecuador a partir del 16 hasta el 20 de septiembre del presente año en horario presencial (8
49 a 13 horas) en la cual podrá adquirir nuevos conocimientos sobre medidas a tomarse en exposición a
50 productos químicos especialmente a nivel de Laboratorio.
51

52 Indica además que existe un descuento del 50% para profesionales de la UCE tal como lo indica el
53 tríptico adjunto con un costo final de 60 dólares americanos.

RESOLUCIÓN

Se aprueba la petición.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**DR. ERWIN AYORA RICO, DIRECTOR DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ENC, REMITE INFORME DEL ESTADO DE JUBILACIÓN DEL SEÑOR PATRICIO LÓPEZ.**

Se conoce el Oficio UCE-UGP-2019-3008, suscrito por el Dr. Erwin Ayora Rico, Director del Desarrollo del Talento Humano Enc, mediante el cual remite informe del estado de Jubilación del señor Patricio López.

RESOLUCIÓN

Dar por conocida la comunicación de Talento Humano, respecto a la jubilación del señor Patricio López.

2.5 POSGRADO**CONOCIMIENTO DE OF. 382 DONDE CONSEJO DE POSGRADO INFORMA QUE LA ING. VERONICA CANDO A PRESENTADO RENUNCIA AL TEMA DE TESIS COMPARTIDO CON LA ING. ELIZABETH ZAPATA Y SOLICITA SE APRUEBE NUEVO TEMA DE INVESTIGACIÓN Y TUTOR AL MSc. JUAN PABLO HIDALGO Y COTUTOR AL DR. ALEX ZAPATTA**

Se conoce el Oficio 382-CP.AGR., de fecha 28 de agosto de 2019, donde se comunica que Consejo de Posgrado en sesión de 28 de agosto de 2019, conoce que la Ing. Verónica Cando ha presentado su renuncia a la realización de la tesis conjunta que venía desarrollando con la Ing. Elizabeth Zapata y solicita se apruebe nuevo tema de investigación y como tutor al MSc. Juan Pablo Hidalgo y cotutor al Dr. Alex Zapatta y resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el tema de tesis con las sugerencias presentadas por los miembros de Consejo de Posgrado, siendo "LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO"
2. Aprobar al MSc. Juan Pablo Hidalgo como tutor de la tesis titulada "las relaciones interétnicas en los conflictos por el agua en la provincia de Chimborazo"
3. Aprobar como co-tutor de la tesis al Dr. Alex Zapatta
4. Solicitar al Ing. Antonio Gaybor, Decano y por su intermedio a Consejo Directivo autorice la contratación del MSc. Juan Pablo Hidalgo en calidad de tutor de la tesis titulada "LAS RELACIONES INTERÉTNICAS EN LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO"

RESOLUCIÓN

Solicitar a los señores Directores de la carrera de Agronomía y de Consejo de Posgrado presenten un informe de cumplimiento de carga horaria del MSc Juan Pablo Hidalgo y con base del informe se tratará en la próxima sesión.

AUTORIZACIÓN CONTRATO COMO TUTOR DOCENTE DR. DAVID ECHE

Se conoce el Oficio 388-CP.AGR., de fecha 28 de agosto de 2019, donde se comunica que Consejo de Posgrado en sesión de 28 de agosto de 2019, conoce el Oficio N° 377 CP-AGR, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado mediante el cual solicita que se apruebe al Dr. David Eche como tutor de la tesis "Análisis de la Seguridad Alimentaria en relación a los sistemas productivos agropecuarios en el Cantón Tiwintza, Morona Santiago" y resuelve lo siguiente:

1. Aprobar al Dr. David Eche como tutor de la tesis titulada "Análisis de la Seguridad Alimentaria en relación a los sistemas productivos agropecuarios en el Cantón Tiwintza, Morona Santiago".
2. Solicitar al Ing. Antonio Gaybor, Decano y por su intermedio a Consejo Directivo, autorice la contratación del Dr. David Eche como tutor de la tesis titulada "Análisis de la Seguridad Alimentaria en relación a los sistemas productivos agropecuarios en el cantón Tiwintza, Morona Santiago".

RESOLUCIÓN

Aprobar la contratación del Dr. David Eche en calidad de tutor de la tesis titulada "Análisis de la Seguridad Alimentaria en relación a los sistemas productivos agropecuarios en el Cantón Tiwintza, Morona Santiago".

APROBACIÓN TRÁMITE DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA UCE Y LA UNIVERSIDAD EXETER

Se conoce el Oficio 386-CP.AGR. de fecha 28 de agosto de 2019 mediante el cual se da a conocer lo resuelto por Consejo de Posgrado en sesión de 28 de agosto de 2019 respecto a la aprobación del trámite de suscripción del Convenio de Entendimiento entre la UCE y la Universidad EXETER cuya traducción fue realizada por el Centro de Idiomas de la UCE.

RESOLUCIÓN

Se aprueba.

3.VARIOS

TEMAS DE PROPUESTAS DE PROYECTOS MAESTRIAS Y COOPERACIÓN

-Dr. Cepeda presenta el informe verbal e indica que hace un año se ha venido trabajando en la propuesta de convenio y en estos días vino un profesor de Ámsterdam quien hizo llegar los ejemplares del convenio firmado por ellos y se hizo el trámite para la firma del señor Rector, esto es para lograr la ejecución de la Maestría y Programa Doctoral en Gestión del Agua.

-Sr. Decano indica que con la Cooperación Española se han realizado los programas Maestrías de Gestión Integrada en Recursos Hídricos y Riego, y existe una alianza con Universidades de España, América Latina y Wageningen

-Señor Decano comunica que se firmó un convenio con el Colegio San Luis de México

-Señala además que se requiere que las maestrías en ciencias sean a tiempo completo y a más de las becas de la Cooperación Española se deben gestionar becas del SENESCYT unas 20 para la Maestría de Agroecología y se requiere más o menos un millón de dólares para el programa de doctorado.

-Señor Decano informa que el 27 de septiembre viene al país el profesor Rutgerd Boelens de la Universidad de Wageningen – Holanda y se reunirán el 03 de octubre con el señor Rector.

-Felicitó el trabajo realizado por el Posgrado de la Facultad, al Dr. Darío Cepeda, profesor Juan Pablo Hidalgo por el compromiso.

TEMAS DE CONTRATACIÓN:

-Dra. Maritza Fajardo sugiere que se contrate un Coordinador Administrativo para que apoye en el proceso de contratación de docentes y empleados según los nuevos lineamientos que se han establecido en la Universidad vía Plataforma.

-Señor Decano indica que se requiere un Departamento Administrativo para el asunto de contratación, y se tratará este tema en la revisión del Estatuto Universitario

PETICIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS FINALES DE LOS PROYECTOS DE MAESTRIAS EN AGROECOLOGÍA, DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONOMÍA AGRÍCOLA.

1 Se conoce la petición verbal del señor Decano quien solicita al Dr. Durío Cepeda informe respecto a la
2 suscripción del Convenio con la Universidad de Wageningen; y Colegio San Luis de México, se
3 informa además de la ejecución de los programas de Maestría en Agroecología y Turismo.

4 **RESOLUCIÓN**

5 En la próxima sesión se conocerán los documentos finales de los Proyectos de Maestrías en
6 Agroecología, Desarrollo Territorial y Economía Agrícola.

7 **SE CONMINA A LOS DOCENTES VALDANO TAFUR Y JORGE PÉREZ DE CORCHO 8 ENTREGUEN LA LLAVE DEL AULA QUE UTILIZABA EL ING. SEBASTIÁN YÁNEZ**

9 Se conoce la petición verbal del Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, Dr. José Vásquez
10 quien solicita que Consejo Directivo comine a los docentes Valdano Tafur y Jorge Pérez de Corcho
11 para que entreguen la llave del aula que utilizaba el Ing. Sebastián Yáñez, a fin de adecuar el espacio
12 para aulas en el período académico 2019-2020.

13 **RESOLUCIÓN**

14 Enviar una nota solicitando a los docentes que en el plazo de 24 horas procedan a entregar las oficinas
15 donde funcionaba el Laboratorio de Pastos y se realice una constatación física de los bienes entre los
16 señores docentes y la señora Guardamacén de la Facultad.

17 **SEÑOR DECANO SOLICITA REVISIÓN AL CONTENIDO CURRICULAR DE ALGUNAS 18 MATERIAS**

19 Se conoce la petición verbal del señor Decano quien señala que es necesario revisar el contenido
20 curricular de algunas materias en donde se está sobredimensionando el contenido de conocimientos y
21 el Dr. José Vásquez, Director de carrera de Ingeniería Agronómica propone que sea el señor
22 Subdecano con el coordinador del área y el docente quienes revisen el sílabo de las cátedras en las
23 cuales posiblemente hay sobrecarga de contenidos.

24 **RESOLUCIÓN**

25 Solicitar al señor Subdecano Dr. Carlos Nieto que conjuntamente con los coordinadores de área y los
26 señores docentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, revisen el sílabo de aquellas cátedras en las
27 que posiblemente hay sobrecarga de contenidos.

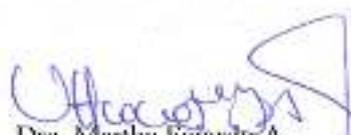
28 **DR. JOSÉ VÁSQUEZ, SOLICITA QUE A FIN DE INGRESAR EN EL SISTEMA SIU LA 29 RESOLUCIÓN DE TERCERA MATRÍCULA APROBADA EL DÍA DE HOY 12 DE 30 SEPTIEMBRE DE 2019 A LA SRTA. GABRIELA GUALOTO, SE SOLICITE A 31 VICERRECTORADO ACADÉMICO Y A DTIC LA AUTORIZACIÓN PARA LA 32 APERTURA DEL MENCIONADO SISTEMA.**

33 Se conoce la petición verbal del Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, Dr. José Vásquez
34 quien solicita que a fin de ingresar en el Sistema SIU la resolución de tercera matrícula aprobada el
35 día de hoy 12 de septiembre de 2019 a la Sra. Gabriela Gualoto, se solicite a Vicerrectorado
36 Académico y a DTIC la autorización para la apertura del mencionado sistema.

37 **RESOLUCIÓN**

38 Se aprueba la petición de la Dirección de carrera.

39 
40 Ing. Antonio Gaybor S.
41 Decano

42 
43 Dra. Martha Fajardo A.
44 Secretaria Abogada

45 Se termina la sesión a las 12h38.

46 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.